

Chillán, 16 de marzo de 2023.

Carta N° 1854 / 2023.

Señor:
Erick Zbinden Araya
Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.
Coordinador Eléctrico Nacional
Teatinos N° 280, piso 11 y 12
Santiago

Ref.: Respuesta COPELEC a carta DE00857-23

De nuestra consideración:

Junto con saludar, en atención a lo solicitado en carta DE00857-23 del 22/febrero/2023 donde se solicitan antecedentes necesarios para la elaboración del “Estudio de Verificación de Congestión en redes de Transmisión Zonal por conexión de PMGD”, informamos que en planilla de cálculo anexo a esta carta conductora podrá revisar los antecedentes solicitados para el caso de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda. (COPELEC).

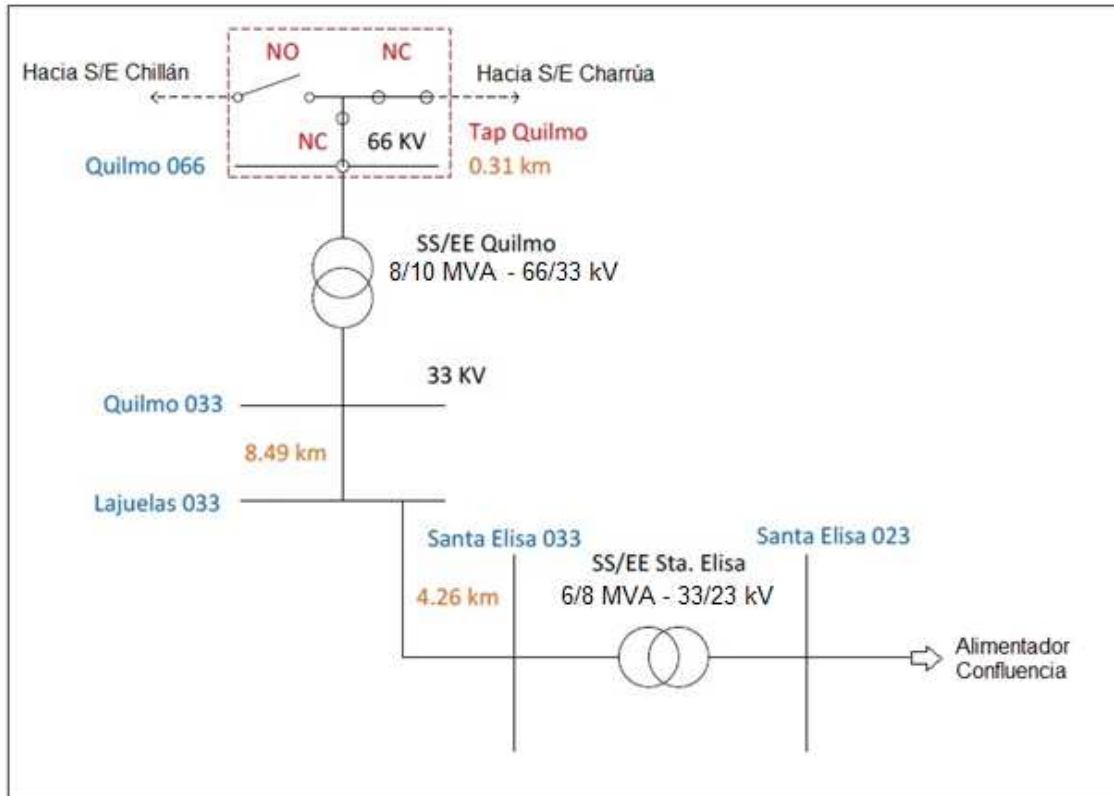
Información asociada a COPELEC:

Nombre Alimentador COPELEC	Subestación	Propiedad Subestación
San Carlos S/E San Carlos	S/E San Carlos (66/13,8 kV)	CGE
Bulnes	S/E Chillán (66/13,8 kV)	CGE
San Carlos S/E Chillán	S/E Chillán (66/13,8 kV)	CGE
Las Brisas	S/E Tres Esquinas Bulnes (66/13,8 kV) - (Transformador n°1)	COPELEC
Ninquihue	S/E Cocharcas COPELEC (66/13,8 kV)	COPELEC
San Nicolás	S/E Cocharcas COPELEC (66/13,8 kV)	COPELEC
Cato	S/E Cocharcas COPELEC (66/13,8 kV)	COPELEC
Confluencia	Santa Elisa (33/23 kV)	COPELEC
Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa	Quilmo (66/33 kV)	COPELEC

Tal como fue recalcado en nuestra respuesta a carta DE04713-22 (requerimiento de antecedentes del Coordinador en el mes de octubre 2022 sobre la misma materia), es muy importante señalar que la red de COPELEC denominada **“Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa”** corresponde al tramo de línea de transmisión adyacente en 33 kV que une S/E Quilmo y S/E Santa Elisa, la cual es incluida en los antecedentes que en esta oportunidad debe evaluar el Coordinador Eléctrico Nacional toda vez que **en S/E Quilmo existirá congestión a nivel de transmisión zonal considerando la reversión de flujos de inyección provenientes desde S/E Santa Elisa y un proyecto del tipo PMG de 9 MW denominado “PMG Quilmo”** (con Declaración en Construcción otorgada en Res. Exenta CNE n° 402 del 30/mayo/2022) el que se conectará en la barra de 33 kV de S/E Quilmo (que solo cuenta con un transformador de poder cuya potencia nominal es de 8 (MVA).

En la siguiente figura puede observar el diagrama unilineal simplificado de la red de “Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa” de 33 kV.

Fig. 1_Diagrama Unilineal Simplificado Línea de Transmisión adyacente en 33 kV “Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa”



En caso de dudas, se agradece que las consultas sean canalizadas a los siguientes contactos:

- Sergio Arriagada Aguayo (Jefe Depto. Planificación / sarriagada@copelec.cl / +569 96423160).
- Juan Lagos Campos (Ingeniero de Generación Distribuida / jlagoesc@copelec.cl / +569 76104241).

Sin otro particular, le saluda atentamente.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CHILLÁN LTDA.



Sergio Arriagada Aguayo
Jefe Depto. de Planificación
Gerencia de Regulación y Mercado